

**MUNICIPALIDAD,
SANTOS GUARDIOLA**

NOTA ACLARATORIA

El suscrito alcalde municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente hace **CONSTAR** que en lo referente a las **concesiones** no hubo en esta alcaldía en el mes de marzo del año dos mil veintidós.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veintidós.



GILBERT CARRISON GILBERT GREEN
Reporte IAIP
Alcalde Municipal